



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 05 de Noviembre 2014.

CARTA N°  **735** /2014

SEÑOR
OMAR ROJAS GARCIA
RUT: 17.368.511-4
REPRESENTANTE EMPRESA HAPPY PLACE
RUT: 76.419.292-3
DOMICILIO: CALLE BAQUEDANO N° 691
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido por usted, solicitando autorización para la instalación de 3 Stand Turísticos, juegos infantiles (juego inflables, camas elásticas, taca-taca, mesas de ping – pong, rana, piscina kayak, piscina con esferas y roller) y Juego de Aventura (Canopi). Ubicados en el Balneario Chinchorro sector Arena N° 1, en una dimensión de 287 m2 .

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad hasta el 31 de Marzo del 2015, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 7.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.
- 8.- Debe contar con la resolución de la Capitanía de Puerto de Arica.
- 9.- Tener permiso vigente del Servicio de Salud.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO


MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos. 209528 - 209527

879870